



*ESTIMADOS PADRES, MADRES Y APODERADOS(AS):*

LUEGO DE UN CORDIAL SALUDO, COMUNICAMOS A USTEDES QUE, A PARTIR DE MAÑANA JUEVES 15 DE JUNIO, NUESTRO ESTABLECIMIENTO HA ADOPTADO EL USO DE MASCARILLAS DE MANERA OBLIGATORIA PARA PROFESORES, ESTUDIANTES, FUNCIONARIOS Y APODERADOS, DE ACUERDO A LO MENCIONADO POR EL MINISTERIO DE SALUD. ESTA MEDIDA, RESPALDADA POR LAS AUTORIDADES SANITARIAS, TIENE COMO OBJETIVO BRINDAR UN ENTORNO MÁS SEGURO Y MINIMIZAR EL RIESGO DE CONTAGIO DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES.

COMO INSTITUCIÓN EDUCATIVA, NOS COMPROMETEMOS A SEGUIR LAS DIRECTRICES Y MEDIDAS DE SEGURIDAD ESTABLECIDAS. ADEMÁS DEL USO DE MASCARILLAS, CONTINUAREMOS IMPLEMENTANDO OTRAS MEDIDAS PREVENTIVAS, COMO EL LAVADO DE MANOS FRECUENTE Y LA DESINFECCIÓN REGULAR DE LAS INSTALACIONES.

AGRADECEMOS SU COMPRENSIÓN Y COLABORACIÓN EN ESTA IMPORTANTE INICIATIVA. JUNTOS, PODEMOS MANTENER UN AMBIENTE EDUCATIVO SEGURO Y PROPICIO PARA EL APRENDIZAJE.

ATENTAMENTE,

INSPECTORÍA